RE: SOLICITUD AVAL FINANCIERO - ACTA DE LIQUIDACION CTO 740-2021

Martha Elisa Rodriguez Velasquez <marodriguez@alcaldiabogota.gov.co>

Mié 28/12/2022 10:44 AM

Para: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>

Buenos días

Realizada la verificación del acta de liquidación del contrato 740-2021, se evidencia coherencia con los registros financieros y el Sistema de Gestión Contractual. Por lo anterior, se da el aval financiero.

Cordialmente,





MARTHA ELISA RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá Tel: (571) 381 30000 Extensión 1869



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales

De: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: martes, 27 de diciembre de 2022 14:53

Para: Ivan Javier Gomez Mancera <iigomezm@alcaldiabogota.gov.co>; Martha Elisa Rodriguez Velasquez <marodriguez@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD AVAL FINANCIERO - ACTA DE LIQUIDACION CTO 740-2021

Buenas tardes

Por medio del presente me permito remitir los documentos correspondientes a la liquidación del contrato referido en el asunto, lo anterior con el fin de que se emita el respectivo aval financiero.

Cordialmente





PABLO ANDRES PACHECO RODRIGUEZ
ABOGADO - CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría

General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012
en: http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales